

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 0 0068506

Al 31 de DICIEMBRE de 1.995

Expediente No.

8627-76

TOTAL CAPITAL SOCIAL

S/. 5'000.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990280835001

RAZON SOCIAL

EXIFOR, INMOBILIARIA EXITO Y FORTUNA C.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	MAUCHI LEON-SI, Francisco	Ecuatoriana	09-02314806		670	3'350.000,00
2	MAK DE MAUCHI, Po Chan	"	09-02332725		294	1'470.000,00
3	MAUCHI MAK, Cindy	"	09-08638562		12	60.000,00
4	MAUCHI MAK, Patricia	"	09-08638570		12	60.000,00
5	MAK LEUNG, María Isabel	"	09-08638547		12	60.000,00
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35	(UN MIL ACCIONES DE CINCO MIL SUCRES CADA UNA)					

Certifico que la información contenida en este formulario es verdadera.

TOTAL

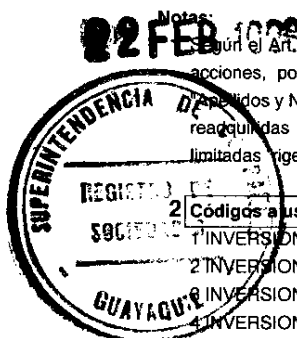
S/. 5'000.000,00

Firma del representante legal

Guayaquil, Febrero 12 de 1.996

MLB.

Lugar y fecha de presentación



Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna: "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones reacquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA

2 INVERSION SUBREGIONAL

3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA

4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL